

Guadalajara de Buga, 08 de septiembre de 2021

Señora

LEGNA LIBET GUZMAN FRANCO

Inspectora de trabajo y seguridad social

Dirección Territorial del Valle del Cauca

MINISTERIO DE TRABAJO

lguzman@mintrabajo.gov.co

SANTIAGO DE CALI

Asunto: Informe semanal de seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
NIT	900570697
Departamento	Valle del Cauca
Municipio	Guadalajara de Buga
Zona	Urbana
Nivel de complejidad	Medio

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Pregunta	SI	Nivel de cumplimiento
1. ¿La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya laboral implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado?	X	100%
2. ¿La cantidad de trabajadores Indirectos corresponden a aquella cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso?	X	100%
3. ¿La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado en virtud del ambiente laboral?	X	100%
4. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	100%
5. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social?	X	100%
6. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	100%
7. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X	100%
8. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	100%
9. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	100%
10. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	100%
11. ¿Se coordino con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con los dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 de 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo?	X	100%
12. El empleador publica cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para consulta por parte de los interesados	X	100%

EVIDENCIAS

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ANEXOS

Evidencia 1. Base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

N.º	Nombres	Apellidos	Cargo	Tipo de vinculación	Área de la clínica	Clasificación por nivel de exposición
1.	KATHERINE	ALZATE PRADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
2.	JENNY ALEXANDRA	ARANA BETANCURT	Auxiliar de gestión documental	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
3.	MARTHA ISABEL	ALVARADO VALDES	Auxiliar administrativa	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
4.	GERMÁN	BARRETO SARMIENTO	Auditor de cuentas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
5.	VANESSA	BEJARANO PANIAGUA	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
6.	JORGE AURELIO	BETANCOURT CASTILLO	Auxiliar de soporte técnico	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
7.	DANIELA	BOHORQUEZ DE LA CRUZ	Auxiliar financiera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
8.	JESUS GUILLERMO	BOLIVAR PEREZ	Auditor de cuentas medicas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
9.	JENNIFER	BONILLA LOPEZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
10.	LUZ NELLY	BONILLA POSSO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
11.	JEYSON ANDRES	CACERES PLAZA	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
12.	ORLANDO	CARDONA MARULANDA	Aprendiz Sena	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
13.	HELEN NICOL	CASTAÑEDA CUERVO	Auxiliar de call center y SIAU	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
14.	CHRISTIAN ANDRES	CUADRAN CALVACHE	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
15.	HUMBERTO	DELGADO BERMUDEZ	Coordinador de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
16.	JESSICA MARIA	GARCIA LASSO	Asesora jurídica	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
17.	DANIELA	GARCIA MENDEZ	Auxiliar SST	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

18.	JEAN MARCO	GARCIA MONEDERO	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
19.	DANIELA	GOMEZ CANIZALEZ	Auxiliar de SIAU	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
20.	JHON SEBASTIAN	GONZALEZ ANGEL	Auxiliar administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
21.	FABIAN	JIMENEZ HINCAPIE	Coordinador de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
22.	DOUGLAS ALFONSO	LIBREROS HURTADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
23.	KATERIN JOHANA	LIZARARAZO VELASQUEZ	Coordinadora de calidad	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
24.	LEIDY JOHANA	LOAIZA NIETO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
25.	NATALIA	LOAIZA TORRES	Facturación cirugía	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
26.	MARYELI DAHIANA	MARIN MARIN	Gestor ARL	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
27.	OLGA LUCIA	MARIN MONTES	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
28.	MONICA PATRICIA	OCAMPO ORTIZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
29.	MAYER ADRIAN	OMEN OMEN	Auxiliar de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
30.	SEBASTIAN	OSORIO BEJARANO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
31.	RICARDO ANDRES	OSORIOS ESPINOSA	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
32.	ALEJANDRA	OTERO AGUDELO	Coordinador comercial y contratación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
33.	CINDY VANESSA	PEÑA TABORDA	Auxiliar de gestión humana	Nomina	administrativo	INTERMEDIA
34.	JUSTO ANGELO	POTES	Auxiliar de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
35.	VALERIA	QUICENO RAMIREZ	Aprendiz Sena	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
36.	DIANA MERCEDES	QUINAYA PALACIOS	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
37.	CARLOS ALBERTO	QUINONEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
38.	JOSE JADER	RIVERA BARONA	Auxiliar de nomina	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
39.	DIEGO HEBERT	RODRIGUEZ SANCHEZ	Auxiliar de mantenimiento y oficios varios	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

40.	BRAIAN DAVID	SALAZAR JARAMILLO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
41.	ADRIANA	SANDOVAL VELASQUEZ	Directora financiera y contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
42.	LUIS FERNANDO	SIFONTES CABAREDA	Auditor de cuentas medicas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
43.	DIEGO ARMANDO	TASCON ARIAS	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
44.	IVETH DANIELA	VANEGAS DELGADO	Auxiliar de revisoría fiscal	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
45.	ANDRES MAURICIO	VANEGAS SANCHEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
46.	BRIGITH TATIANA	VASQUEZ ESPARZA	Aprendiz SENA	Nomina	Administrativa	INTERMEDIA
47.	MARISOL	VIDAL ORTEGON	Auxiliar administrativo SIAU	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
48.	HELMER MAURICIO	ZUÑIGA MARTINEZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
49.	JAIME ANDRES	ZAPATA OLAYA	Auxiliar de oficios varios	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
50.	KARLA GABRIELA	CALDERA SALAS	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
51.	VIVIANA	CARDENAS ACEVEDO	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativa	INDIRECTA
52.	LUZ PIEDAD	HOYOS VILLARREAL	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativa	INDIRECTA
53.	GENNER	OCAMPO ARANGO	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
54.	NIDIA	VILLAREAL TORRES	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
55.	LUIS MIGUEL	GARCIA PIEDRAHITA	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
56.	RODOLFO ANDRES	GIL SALAS	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
57.	ALEXANDER	GOMEZ SANCHEZ	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
58.	JOHN JAIRO	MARIN BETANCOURT	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
59.	LINARCO	QUIROGA	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

60.	JULIAN ANDRES	ARCE MORALES	Camillero	Nomina	Asistencial	DIRECTA
61.	JAVIER ENRIQUE	ACUÑA DELGADO	Instrumentador quirúrgico	Nomina	Asistencial	DIRECTA
62.	DIANA MAYERLI	ARIAS MARTINEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
63.	JESUS ARLEY	CANO ALVAREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
64.	ANGELA MARIA	CAYCEDO PLAZA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
65.	DIANA CAROLINA	CUADROS TEJEDA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
66.	DIEGO ALBERTO	FLOREZ MEJIA	Tecnólogo en radiología	Nomina	asistencial	DIRECTA
67.	JUAN DAVID	GARCIA BEJARANO	Auxiliar de fisioterapia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
68.	LAURA FERNANDA	GARCIA ESCOBAR	Fisioterapeuta	Nomina	Asistencial	DIRECTA
69.	ANDRES ALBERTO	GAVIRIA TRUJILLO	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
70.	PAULA ANDREA	GIL GARCIA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
71.	ESLEIDI ANDREA	GIRON RAMIREZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
72.	JEFFERSON ANDRES	GIRON CAMELO	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
73.	MARIA PATRICIA	GOMEZ QUINTANA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
74.	JOHANNA ANDREA	GONZALEZ ARCE	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
75.	ASTRID CAROLINA	HIGON MORALES	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
76.	CARLOS ALBERTO	JEREZ GALLEGO	Regente de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
77.	LUSI GERARDO	MANJARRES LONDOÑO	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
78.	SARA GABRIELA	MORENO QUINTERO	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
79.	WILMER	LONDOÑO MARTINEZ	Coordinador de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
80.	NATALIA	MEJIA JIMENEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
81.	LEIDY JULIANA	NAVIA ALZATE	Coordinadora de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

82.	MARIO GERMAN	NOVOA MURIEL	Coordinador de cirugía	Nomina	Asistencial	DIRECTA
83.	DERLY YURANY	ORTEGA CLAVIJO	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
84.	ANDRES FELIPE	OSORIO HERNANDEZ	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
85.	ROBERT HERNEY	OVIYUS VICTORIA	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
86.	JOHANA	QUIROGA LOPEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
87.	YESICA PAMELA	RODRIGUEZ CHAVERRA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
88.	JHON JAIRO	RUIZ RAMIREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
89.	JULIA ANDREA	SALAZAR ROJAS	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
90.	LEIDY JOHANA	SANCHEZ VALENCIA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
91.	LINA ALEXANDRA	SUAZA BARBOSA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
92.	JENNIFER	TORRES VELASQUEZ	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
93.	AURA MARIA	VALDES LONDOÑO	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
94.	ARI YESID	VALENCIA TABARES	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
95.	DARMINZON ALEXANDER	VARGAS VELEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
96.	ELIANA MARIA	VASQUEZ SANCHEZ	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
97.	MARIA ALEJANDRA	VASQUEZ VASQUEZ	Coordinadora de rehabilitación	Nomina	Asistencial	DIRECTA
98.	MARIA HIDANY	ZAPATA GARZON	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
99.	CALOS ANDRES	AGUDELO GONZALEZ	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
100.	ESTEFANIA	ARIAS MURCIA	Directora medica	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
101.	VICTOR HUGO	CANO VALENCIA	Terapia ocupacional	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
102.	GERARDO	CASTILLO RIVERO	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
103.	ALEJANDRO	CERRA BALZA	Cirujano Maxilofacial	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

104.	BORIS	CLEVES GRIJALBA	Medio neuro radiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
105.	JENIFER	CLEVES GRIJALBA	Sub gerente	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
106.	EDWAR JOHAN	CORAL SALAZAR	Auxiliar de facturación	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
107.	JULIO EDUARDO	DOMINGUEZ CAÑAS	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
108.	MARYOLI ALEJANDRA	GARCIA PEREZ	Medica internista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
109.	JEISSON DAVID	HINCAPIE ALVAREZ	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
110.	HERNANDO DE JESUS	HOYOS SEVERICHE	Químico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
111.	WALTER ANTONIO	LARA MOSCOSO	Médico General	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
112.	JULIAN ANDRES	LUNA SIERRA	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
113.	ALBA LUZ	MORENO MONTOYA	Revisora fiscal	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
114.	WENDY GISSELLE	NUÑOZ MONDRAGON	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
115.	ARIEL	MURCIA	Ingeniero en sistemas	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
116.	EDGAR	ORTIZ URIBE	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
117.	CLAUDIO ALEXANDER	PALACIOS VELANDIA	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
118.	FABIAN ENRIQUE	PEREZ REBOLLEDO	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
119.	FAUSTO RICARDO	QUIÑONEZ ERBA	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
120.	JULIAN ANDRES	RESTREPO AVILA	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
121.	JOSE GREGORIO	SANCHEZ	Auxiliar de enfermería	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
122.	JORGE ANDRES	SANTANA PEREZ	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
123.	CARLOS EDUARDO	SIFONTES CABAREDA	Auditor medico	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
124.	JULIAN ANDRES	TORO ESCOBAR	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
125.	CARLOS FERNANDO	VILLEGAS SARRIA	Medico laboral	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
126.	ARMANDO ALFREDO	YARURO	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
127.	DORIAN FELIPE	TASCOS JARAMILLO	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.


E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

128.	ARNALDO	RODRIGUEZ	Software	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
------	---------	-----------	----------	-------------------------	----------------	------------

A la fecha del 09 de septiembre de 2021 la empresa cuenta con 128 colaboradores tanto de la planta administrativa como asistencial, por vinculación directa y prestación de servicios.

Evidencia 2. Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

<p style="text-align: center;">REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS NIT 900.570.697-2</p>  <p style="text-align: center;">RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S</p>							
SOLICITUD DE PEDIDO No. 024-2020							
FECHA: 01 DE AGOSTO 202							
ITEM	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCION	LABORATORIO	PRESENTACION	PROVEEDOR	No. ORDEN COMPRA	RECIBIDO FACTURA
INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS							
1	4	ALCOHOL 70%	OSA	GALON	DISCOLMEDICAS	2238	18381
2	40	ALCOHOL 70%	OSA	BOTELLA	ALCOPHARMA	2238	18381
3	0	ALCOHOL 70% X 120 ML	JGB	TARRO	N/A	N/A	N/A
4	10	ALCOHOL GLICERINADO EN TARRO X 1000 ML	ECAR	TARRO	DISCOLMEDICAS	2243	18326
5	30	BACTRODERM 500 ML	ECAR	TARRO	DEPÓMED	2227	8423
6	600	BATA PACIENTE TELA AZUL	MEDISPO	UNIDAD	ALCOPHARMA	2234	12287
7	N/A	GUANTE ESTERIL 7.5	PROTEX	PAR	N/A	N/A	N/A
8	0	GUANTE NITRILO ESTERIL 7.5	N/A	N/A	NA/	N/A	N/A
9	100	GUANTE TALLA S CAJA X 100	PROTEX	PAR	DEPOMED-ALCOPHARMA	2220	8409
10	0	GUANTE NITRILO TALLA M CAJA X 100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	2000	TAPABOCAS QUIRÚRGICO	NORSTRAY	UNIDAD	ALCOPHARMA	2234	12287

Evidencia 3. Registro de entrega de elementos de protección personal a cada trabajador con fecha y área a la cual pertenece el trabajador.

FALMOLLO AGUITO

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMIATO		Código: FR-SG-07			
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Versión: 01			
				Fecha: Abril 2019			
				Página: 1			
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CECULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBI
	Juliana Nana	23323	coord Ent	N95 Bata (2)	2	2-8-21	
	Helen N. CASTAÑERA	23357	CONSULTA EXTERNA	1	1	2/08/21	Helen N.
	Andrés Ochoa	23357	Farmacéutico	Caja Tapabocas	50	2/8/21	Andrés
	Dany Ortega	23357	AUX. Eq.	1 Caja Guantes J	1	3-8-21	Dany
	Rodolfo M. Salas	23393	gerencia	GEI antibacterial	1	5-8-20	
	Cristelle MORALES	23393	Medico	Tapabocas	50	06/08/2021	Cristelle
	Lina suaza	23393	AUX. ENT.	Tapabocas	50	06/08/2021	Lina
	Pach Anzures Gil	23393	AUX. ENT.	1 C. Guantes M.	1-1/2	06/08/21	Pach Gil
	Pach Anzures Gil	23393	AUX. ENT.	Gel antiséptico	500	06/08/21	Pach Gil
	Patricia	23393	Cirurgia	Caja Guantes S.M.L.	1	06/8/21	Patricia
	Jose	23419	S. general	Prescol.	1	08/8/21	Jose
	Angela Caceres P.	23419	AUX. ENT.	Caja Guantes L	1-1/2	09/08/21	Angela C.
	Angela Caceres P.	23419	AUX. ENT.	Tapabocas X50	150	09/08/21	Angela C.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clínica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Formado agosto.

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMIATO		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Código: FR-06-07	
						Verificación	
						Fecha: Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	HOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBI
	Jolia Andrea Solater	23431	Rto	caja de tapabocas	1	11.08.21	[Firma]
	Jolia Andrea Solater	23437	Rto	caja de guantes (1º)	1	11.08.21	[Firma]
	CIUGRA	23453	CX	Presept	7+7	11/08/21	[Firma]
	Martha Isabel Alvarado	23452	Aux. SIV.	Gel Anti bacterial	1.	12/08/21	[Firma]
	Luz Piedad Hoyos	2357	SG	Escueta dentritol	4	13.08.21	[Firma]
	Luis Manjales	2352	Farmacía	Tapabocas	50+50	13/08/21	[Firma]
	urgencias	2352	UX	Tapabocas	50	14/08/21	[Firma]
	Urgencias	2352	Aux. enf.	tapabocas	50	16/8/21	[Firma]
	Katherin Altate P. Consulta externa	2352	Aux. fici	Caja de tapabocas	50+50	17-08-21	Katherin ALTA
	Linares Quiroga	2352	asistente	Bactrodem 100mL	1	17-08-21	Linares Quiroga
	Andrés como.	23512	Pharmacía	tapabocas caja	50	19/8/21	Andrés
	Sara Gabriela Novero	23512	Aux. enf.	Tapabocas caja	50	19/8/21	Sara Novero
	Jeperson Gim	23517	ambo.	Tapabocas Bactige.	1/1	20/8/21	Jeperson

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en fallas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clínica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Farmacia Agosto

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO		Código: FR-SG-07		
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Versión: 01		
				Fecha: Abril 2010		
				Página: 1		
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS						
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CECULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA
	Andrés Osorio	23572	Farmacia	tapa bocas.	50.	21/8/21
	Julian arce.	23572	CX	preset. NO	NO	23/8/21
	Linao Quiroga.	23572	Portera.	Glovedo li-10. ^{lavo.}	1+1	23/8/21
	Yenica Rodriguez	23538	Enfermera	caja guantes T/LM	100/200	23/8/21
	Yenica Rodriguez	23538	AUX ENFERMERA	caja tapabocas	50	23/8/21
	Dahiana Marín.	23572	Asistenta APL	caja tapabocas	100	23-08-21
	Luis Mantales	23572	Farmacia	Tapabocas	50	24/08/21
	Dr. Boris G.	23572	CX	Biogel	1	24/08/21
	Lina Suarez	23572	AUX enf	Tapabocas	50+100	24/8/21
	Alhan andrés arce c	23646	Coor. Nutricional	Preset	1	25/8/21
	Albina Guzmán	23646		Tapabocas.	50+50	27-8-21
	Jennifer Torres V	23646	AUX ENF ambulancia	Tapabocas	50+50	27/08/21
	Andrés Osorio	23646	Farmacia	tapabocas	100+100	29/8/21

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clínica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Farmacia Agosto

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO		Código: FR-SG-07			
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Versión: 01			
		ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS		Fecha: Abril 2019			
				Página: 1			
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEBULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Luis Magallanes	23665	Aux. Farmacia	Tapabocas	50	30/08/2021	[Firma]
	Dora Gabriela N.	23665	Aux. enfer.	Tapabocas	50	29/08/21	[Firma]
	Martha Isabel Alvarado	23701	Aux. SIAU	Tapabocas	50	31/08/21	[Firma]
	Jhan marín	23701	auxiliar	Glicerinado 1000	1	30/09/21	[Firma]
	El Juliano	23701	auxiliar	GAL AZUL	1	30/09/21	[Firma]
	Kather Jairo	23901	Coordinador	Café	50	1-09-21	[Firma]
	Sebastian Gora	23701	admisiones	Bactroderm	1	1-09-21	[Firma]
	Martha Isabel Alvarado	23701	externa	Glicerínulo de 1000	1	1-09-21	[Firma]
	Ceidy Sanchez	23701	Organizador	tapa bocas caja.	50	02/9/21	[Firma]
COMPROMISO							
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.							
Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y sal trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS							
El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.							

010 16050

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMIATO			Código: FR-SG-07		
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)			Versión: 01		
					Fecha: Abril 2019		
					Página: 1		
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECE
	Andrés Osorio	23358	Farmacia	Caja tapa bocas.	50	3/8/21	[Firma]
	Juliana Nava	23358	Coord enf	N95 (Pfcosa)	N95 4	3-8-21	[Firma]
	María Caldera	23358	Ases.G	KITcand N95	N95 2 ⁵⁰	2-8-21	[Firma]
	Alba Gomez	23358	Asesitador	bata N95	1 210	4-8-21	[Firma]
	Andrés Osorio	23358	Farmacu	caja tapa bocas.	50/50	4/8/21	[Firma]
	Radulfo.	23358	Portero.	Bata larga/Guato	6	4/8/21	[Firma]
	Jhona.	23358	Empunera	Caja Guatos m	2	4/08/21	[Firma]
	Gisselle Muroz	23394	Medico	Batas /Caja tapabocas	54/50	06/08/21	[Firma]
	Andrés Osorio.	23394	PX	N95 / Guato m	12/36	6/8/21	[Firma]
	Juan Zapata	23454	Camillero	Bata	01	7/8/21	[Firma]
	Juliana Nava	23454	Coord enf.	N95 (3) Bata (6)	N95 (3) Bata (6)	9-8-21	[Firma]
	Jhon Marin	23454	Operador	N95 3 Bata 3	N95 (3) Bata (3)	9-8-21	[Firma]
	Linaresca Quiroz	91117204	Asesitador	Bata / Guato	Bata 10	10-08-21	[Firma]

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
 Teléfono: (2) 236 0330.
 E-mail: redesimat@hotmail.com
 Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Susa Agosto

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMIATO			Código: FR-SG-07		
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)			Versión: 01		
		ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS			Fecha: Abril 2019		
					Página: 1		
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBI
	Carlos Jerez	23454	Paramar	topa bocap caya	10/80	10/8/21	Carlos
	Jhon Marin	23454	Orientador	N95/3/Bata 5-	0/3	10-8-21	Jhon Marin
	Jean Marco Garcia	23454	Admisión	Bachoderm	1	11-08-21	Jean Marco
	Dr. Jennifer	23454	Gerencia	N95	1	12/08/21	Jennifer
	Rodolfo	23513	paramar	N95	1	13/8/21	Rodolfo
		9421213	Orientador	S bato / N95/3	0.5 bato	13/08/21	Rodolfo
	Lina Susa	23513	Auxiliar	N95	2	15/8/21	Lina
	Juliana Nauy	23513	Enf	N95 (8) Bata (6)	N95 (8) Bata (6)	17-8-21	Juliana
	Lincesp Quiroz	23513	Orientador	Bata 5-	16	17-8-21	Lincesp
	Luis Miguel Garcia	23513	Orientador	Bata / N95	2	18-08-21	Luis Miguel
	Alba Gomez	23513	Orientador	Batas	1	19-08-21	Alba Gomez
	Diego Rodriguez	23514	Mt.	Mono gapes / N95	1/5	20/8/21	Diego Rodriguez
	Daniel Garcia	23514	Auxiliar	Bata / N95 / Bata / Gorril	1	20-08-21	Daniel Garcia

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

5 de Agosto

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMIATO			Código: FR-SG-07		
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)			Versión: 01		
					Fecha: Abril 2019		
					Página: 1		
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBI
	Linares Quiroga	23574	Asistada	Bata	2	21/08	Linares
	Alexander	23574	Portero	Bata larga	6	21/8/21	Alexander
	Marta Villareal	23574	Servi. Gener.	PRESEPT	1	22/8/21	Marta V.
	Luis Miguel Garcia	23574	orientador	Bata	2	28/08/21	Luis M. G.
	Luis Miguel Garcia	23574	orientador	Bata	2	24/08/21	Luis M. G.
	Jhan Marin	23574	Portero	Bata N95	5/3	24/8/21	Jhan Marin
	Mario Novoa	23702	Contable	N95	12/4	22/8/21	Mario N.
	Bata Paul	23702	labora	laboratorio	6	21/8/21	Bata Paul
	Reata P16	23702	Aux. S.M.D.	Consulta Ext/Genit	6/3	01/8/21	Reata P16
	Tropaboccos N95	23702	AUXILIAR	Consulta Ext.	10	31/8/21	Tropaboccos
	Marcelo Salas	23702	portero	Bata	02	01/09/21	Marcelo S.
	Luis Angel	23702	Portero	Bata	6	8/31/21	Luis Angel
	Jhan Marin	23702	Portero	N95	3	1/9/21	Jhan Marin

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Evidencia 4. Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir



REDESIMAT
CLINICA DE FRACTURAS

INVENTARIO SERVICIO FARMACEUTICO EQUIPOS EPP MES DE JULIO 2021

EPP	Presentación	Cantidad
alcohol 70%	botella x 70 ml	82
alcohol 70%	tarro x 350 ml	0
alcohol 70%	tarro x 120 ml	5
alcohol 70%	Galón	16
Bactroderm (Alcohol Glicerinado)	frasco x 500 ml	37
alcohol glicerinado	tarro x 1000 ml	18
Gorro corrugado desechable	Paq x 100	14
Gorro Quirúrgico	Paq x 100	3
Monogafas	Unidad	0
Gafa de Bioseguridad	Unidad	10
Tapabocas Quirúrgico	unidad	4000
Tapabocas N95	Unidad	2
tapabocas N95 3M	Unidad	11
Careta protectora sencilla	Unidad	0
careta visor	Unidad	0
Pijama desechable	unidad	0
Bata manga larga con puño	Unidad	147

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Overol Blanco talla M	Unidad	7
Overol Blanco talla L	Unidad	7
Overol Blanco talla XL	Unidad	13
Bolsa Mortuoria	Unidad	2
Guante de Latex S	caja x 100	93
Guantes de latex M	caja x 100	134
Guante de Latex L	caja x 100	41
Guantes de nitrilo L	caja x 100	0
Guantes de nitrilo M	caja x 100	19
Guantes de nitrilo S	caja x 100	0
Guante de vinilo L	caja x 100	9
Polainas desechables	paq x 50	20
Bolsa roja pequeña	paq x10	0
Sonda succión #8	Unidad	15
sonda succión # 6	Unidad	1
SSN 100 cc	Bolsa	3487
Jeringa 10	Unidad	1099
Hoja de Bisturi #11	Unidad	217
Guardian 0.5 litros	Unidad	5
Paño absorbente	paquete	0
Sharpie	Unidad	0
Presept desinfectante	tarro 50 tabletas	35
Quatercide	tarro x 750 ml	18
Overol Antifluído (Dotación)	Unidad	0

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Medicos toma muestra

Unidad

0

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

 REDESIMAT CLINICA DE FRACTURAS		
INVENTARIO INSUMOS EPP ARL SURA AL 01 DE AGOSTO 2021		
EPP	Presentación	Cantidad
Tapabocas Quirúrgico	unidad	0
Tapabocas KN95	Unidad	867
careta visor	Unidad	19
Bata manga larga con puño	Unidad	0
Guantes de nitrilo L	caja x 100	0
Guantes de nitrilo M	caja x 100	0
Guantes de nitrilo S	caja x 100	0
kit Pijama desechabe	Unidad	90

Evidencia 5. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta de acuerdos y compromisos (documento anexo al informe)

Teniendo en cuenta las obligaciones que la Administradora de riesgos laborales ha contraído con la institución en virtud de lo establecido por la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales; se resalta el acompañamiento y asesoría a la institución en cuanto a la implementación de los protocolos de seguridad requeridos para el sector salud, revisión de plan de contingencia generado por la institución para atender la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica generada por el Coronavirus COVID-19.

ARL **SURA**

STICKER
TRANSPORTADORA

Recibí Conforme:
Nombre Completo: **RedesIMAT**
Cédula: _____
Cargo: _____
Número de Cajas: _____
Firma: *[Firma]*

BUGA, 25 de agosto de 2021

Señores:
REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS
VALLE DEL CAUCA, BUGA

Contrato: 094940419

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden EPP0003257EL110 con remisión No LSW001588490 de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante el mes de agosto de 2021, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para el cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la gestión de la salud para la reactivación laboral frente al COVID-19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurosura.com.co/covid-19
- Guías para la reactivación económica
- Matriz de riesgos COVID-19 y Protocolo de bioseguridad
- Lista de chequeo Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y de protección social
- Encuesta de riesgo individual y encuesta diaria de síntomas
- APP Regreso Seguro Empresas (Identificación de contactos estrechos de casos positivos) (Disponible en google play)
- Tablero de caracterización de población y correo con reporte
- Protocolo de actuación y recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

ARL

sura 

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
ARL2 Guante Nitrilo T-M Maracuya Serv. Estrategicos	3 ✓	CAJA X 60 PARES

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, conteos o revisiones de estos elementos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

196 98 2/2

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ARL

SURA 



Recibí Conforme:

Nombre Completo:

Servicio Farmacéutico
RedesIMAT
CLINICA DE FRACTURAS SAS

Cédula:

Cargo:

Número de Cajas:

Firma:

BUGA, 25 de agosto de 2021

Señores:
REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS
VALLE DEL CAUCA, BUGA

Contrato: 094940419

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden **EPP0003258EL10** con remisión No **LSW001588490** de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante el mes de agosto de 2021, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para el cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la gestión de la salud para la reactivación laboral frente al COVID-19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid-19
- Guías para la reactivación económica
- Matriz de riesgos COVID-19 y Protocolo de bioseguridad
- Lista de chequeo Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y de protección social
- Encuesta de riesgo individual y encuesta diaria de síntomas
- APP Regreso Seguro Empresas (Identificación de contactos estrechos de casos positivos) (Disponible en google play)
- Tablero de caracterización de población y correo con reporte
- Protocolo de actuación y recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

193 97 1/2

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ARL

SURA

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
ARL2 Guante Nitrilo T-M Maracuya Serv. Estrategicos	1 ✓	CAJA X 50 PARES

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

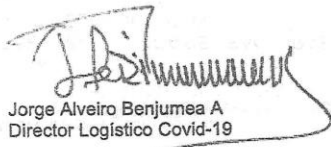
Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, conteos o revisiones de estos elementos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

194 97 2/2

ARL

SURA



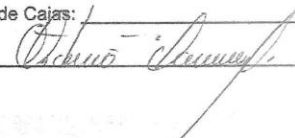
Recibi Conforme:
Nombre Completo:

Servicio
Farmacéutico
RedesIMAT
CLINICA DE FRACTURAS SAS

Cédula: _____

Cargo: _____

Número de Cajas: _____

Firma: 

BUGA, 25 de agosto de 2021

Señores:
REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS
VALLE DEL CAUCA, BUGA

Contrato: 094940419

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden **EPP0003256EL110** con remisión No **LSW001588490** de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante el mes de agosto de 2021, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para el cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la gestión de la salud para la reactivación laboral frente al COVID-19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid-19
- Guías para la reactivación económica
- Matriz de riesgos COVID-19 y Protocolo de bioseguridad
- Lista de chequeo Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y de protección social
- Encuesta de riesgo individual y encuesta diaria de síntomas
- APP Regreso Seguro Empresas (Identificación de contactos estrechos de casos positivos) (Disponible en google play)
- Tablero de caracterización de población y correo con reporte
- Protocolo de actuación y recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

197 99 1/2

ARL

SURA 

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
ARL2 Monogafas - Optimoldes	13 ✓	UNIDADES
ARL2 Mascarilla N95 NITTA - Distrimedical	295 ✓	UNIDADES
ARL2 Mascarilla desechable - Memco-Creo	7 ✓	CAJA X 50 UNIDADES
ARL2 Bata Manga Larga desech blan - Marmol	107 ✓	UNIDADES
ARL2 Careta visor Deltaplus PETG ConPeli - Segurifer	9 ✓	UNIDADES
ARL2 Kit gor,bat,pant,pola - Johana Santos	27 ✓	UNIDADES
ARL2 Guante Nitrilo T-S Maracuya Serv. Estrategicos	1 ✓	CAJA X 50 PARES
ARL2 Guante Nitrilo T-M Maracuya Serv. Estrategicos	9 ✓	CAJA X 50 PARES

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arsura.com/3940

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

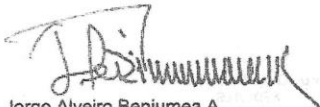
Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, conteos o revisiones de estos elementos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arsura.com

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

198 99 2/2

Proceso de vacunación contra COVID - 19

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
Envío de formularios con base de datos actualizada	100%
Porcentaje de trabajadores vacunados contra Covid-19	80%
Seguimiento a reacciones que manifieste el personal en la aplicación de 1ra y 2da dosis contra COVID – 19	100%
Actualización de matriz de vacunación COVID - 19	100%
Registro de número de empleados vacunados y no vacunados	100%

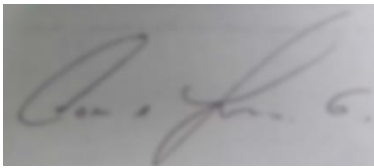
Para constancia de lo anterior se firma a los 09 días del mes de agosto de 2021.



Jessica María García Lasso
Asesor Jurídico
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Alejandra Otero Agudelo
Coordinadora Administrativa
Coordinación de Contratación y Mercadeo
Encargada de logística de Comunicaciones
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Carlos Alberto Jerez Gallego
Regente de farmacia
Coordinación de servicio farmacéutico
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Daniela García Méndez
Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo
IPS RedesIMAT Clínica de Fracturas S.A.S